

## Subsidios y Beneficios 2015 - Apoyando a la comunidad

Diseño del Subsidio o Beneficio						Objetivo del Subsidio o Beneficio	Individualización del acto que estableció el programa					Enlace a mayor información
Unidad, órgano interno o dependencia que lo gestiona	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado	Período o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación.		Tipo	Denominación	Numero	Fecha	Link texto íntegro	
DIDECO	Hombres y mujeres de la comuna, grupos familiares, que acudan al Departamento Social a solicitar algún tipo de atención u orientación en relación a alguna problemática social que los aqueje, ademas de la familia de los	\$ 16,284,000	ENERO-DICIEMBRE	Los criterios de evaluación dependen de la solicitud de ayuda social que realicen las personas: Entrevista social con asistente Social, Visita domiciliaria, contar con Ficha de Protección en Comuna.	Postulación permanente	Busca contribuir al bienestar social y familiar de la comunidad en general, mediante una atención profesional otorgada por una Asistente Social, quien pueda evaluar de forma objetiva las necesidades de cada persona y/o familia que así lo solicite, gestionando de esta forma diversas ayudas y/o aportes económicos para satisfacer sus necesidades.	Decreto	PROGRAMA APOYANDO A LA COMUNIDAD	64	26/01/2015	<a href="#">Enlace</a>	NO APLICA